

Expediente: 3189/19-A2
Carátula: DIAZ ESTEBAN JESUS Y OTRO C/ PEREZ EDUARDO ADRIAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 13/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20137097487 - DIAZ, ESTEBAN JESUS-ACTOR/A
20137097487 - DIAZ, RAMON ANTONIO-ACTOR/A
90000000000 - PEREZ, EDUARDO ADRIAN-DEMANDADO/A
20231168940 - BADIA, FELIPE JOSE-DEMANDADO/A
20240593166 - LA MERCANTIL ANDINA S.A, -CITADO/A EN GARANTIA
90000000000 - GCAMPO MAQUINARIAS S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3189/19-A2



H102336030264

Juzgado Civil y Comercial Común XIII Nominación

JUICIO: DIAZ ESTEBAN JESUS Y OTRO c/ PEREZ EDUARDO ADRIAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 3189/19-A2.

Presentación proveída: CONTESTO OFICIOS - POR: SECRETARIA DE DELITOS CRIMINALES FISCALIA CONCLUSIONAL DE INSTRUCCION 2 - 12/03/2026 10:34.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

En atención a las facultades conferidas en el art. 209 del CPCyCT, póngase a conocimiento de las partes el informe presentado por la Fiscalía Conclusional de Instrucción Criminal N° 2. 3189/19-A2 HH

Actuación firmada en fecha 12/03/2026

Certificado digital:
CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.